

TRÁMITE NÚMERO:  
11802



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CANCELACIÓN DE NOMBRAMIENTO DE LIQUIDADOR Y NOMBRAMIENTO DE LIQUIDADOR

NÚMERO DE REPERTORIO:	9287
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	20/02/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	4324
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CANCELACIÓN DE NOMBRAMIENTO DE LIQUIDADOR Y NOMBRAMIENTO DE LIQUIDADOR
AUTORIDAD NOMINADORA:	INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO
FECHA CELEBRACIÓN DEL ACTO/ RESOLUCIÓN:	11/02/2020
FECHA ACEPTACION:	18/02/2020
No. RESOLUCIÓN:	NO APLICA
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	"SERVICIOS EXEQUIALES JARDINES DEL NORTE" HIPNOS S.A. EN LIQUIDACIÓN
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo
1717519753	GARZON LOMAS EDISON EDUARDO	LIQUIDADOR

4. DATOS ADICIONALES:

POR RESOLUCION NO. SCVS-IRQ-DRASD-SD-2020-00001709.- DR. ESTEBAN ORTIZ MENA.- INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO.- RESUELVE: ART. 1ERO.- ACEPTAR LA RENUNCIA AL CARGO DE LIQUIDADOR DE LA COMPAÑÍA, PRESENTADA POR LA DRA. EDITH PATRICIA GRANDA PORRAS.- ART. 2DO.- DISPONER QUE EL REGISTRO MERCANTIL DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO CANCELE LA INSCRIPCION DEL NOMBRAMIENTO DE LIQUIDADORA OTORGADO A FAVOR DE LA DRA. EDITH PATRICIA GRANDA PORRAS, INSCRITO EN LA MENCIONADA ENTIDAD REGISTRAL EL 07/08/2019.- SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION CORRESPONDIENTE.- JS.

Registro de Urtos y Juicios  
En Quito

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE INSCRIPCIÓN, LA INVALIDA.  
LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 20 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2020



**AB. MARCO LEON SANTAMARIA - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN N° 019-RMQ-2015)**  
**REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**  
DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103